

GUÍA DEL CORONAVIRUS PARA LA LOGÍSTICA

Una guía de:



Servicios
Movilidad
Consumo

Con el apoyo de:



GUÍA DEL CORONAVIRUS PARA LA LOGÍSTICA

1 ¿Qué son los coronavirus?

Los coronavirus son una amplia familia de virus que normalmente afectan a los animales; sin embargo, algunos de ellos pueden transmitirse al ser humano.

Existen varios tipos de coronavirus humanos, el nuevo coronavirus causa la enfermedad llamada **COVID-19**.

2 Período de incubación

Estimado de 2-14 días, en general se sitúa en torno a 5 días.

3 Trasmisión al ser humano

A través del:

- **contacto con animales infectados**
- **contacto con personas infectadas** a través de gotas minúsculas que se dispersan con su tos, su estornudo o su exhalación y siempre que penetren en el organismo de una persona sana a través de su nariz, sus ojos o su boca. Es poco probable la transmisión por el aire a distancias mayores de uno o dos metros.

4 Síntomas de la enfermedad, el COVID-19

- **Más comunes:** fiebre, tos, y sensación de falta de aire.
- **Menos comunes:** diarrea y dolor abdominal
- **Los casos más graves** pueden causar: neumonía, dificultad importante para respirar, fallo renal, entre otros síntomas. Generalmente ocurren en personas ancianas o que padecen alguna otra enfermedad que afecte al corazón, los pulmones o tengan problemas de inmunidad.

5 Tratamiento

No existe tratamiento específico aún, se están empleando algunos antivirales y tratamientos destinados al control de los síntomas.

6 Algunas situaciones con posible riesgo en el sector logística y transporte

- Trabajadores que presten servicio de transporte de mercancías a empresas y que deban acceder a sus instalaciones.
- Cualquier trabajador que desempeñe su actividad en una zona con una elevada concurrencia de personas.
- Repartidores de mercancías que entreguen a clientes particulares.

7 ¿Cómo puedo protegerme?

Las **medidas generales de protección** frente a enfermedades respiratorias, incluidas las provocadas por coronavirus son:

- **Higiene de manos** frecuente (lavado con agua y jabón o soluciones alcohólicas).
- **Evitar el contacto estrecho con personas.**
- Mantener una **distancia de seguridad de dos metros.**
- **Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca.**
- **Al toser o estornudar**, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.

- Las **mascarillas** deben reservarse sólo para aquellos lugares en los que se han detectado muchos casos de la enfermedad en un espacio reducido y para los lugares y las situaciones en los que las autoridades sanitarias recomienden su uso.
- Es importante seguir las normas marcadas por las empresas en las que el transportista presta sus servicios para una adecuada Coordinación de Actividades Empresariales.
- Los trabajadores de riesgo (mayores de 60 años, embarazo, con patologías crónicas, diabetes, etc.) pueden contactar con su Servicio de Prevención para que valore si deben trabajar o no.

¡Ante cualquier duda, **DIRIGETE A LA PERSONA ENCARGADA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN TU EMPRESA!**

Corresponde a las empresas evaluar el riesgo de exposición y seguir las recomendaciones que emita su servicio de prevención, así como, en este caso, las **autoridades sanitarias**. Por ello, tu empresa podrá informarte sobre cómo debes actuar para protegerte.



Con el apoyo de:

8 Protocolo en el Transporte y la Logística

- Siempre que sea posible, los conductores de los vehículos deben permanecer a bordo: no se recomienda el acceso a otras oficinas de las empresas bajo ningún motivo, excepto por el uso de instalaciones sanitarias específicas, por lo que las personas a cargo de los lugares de carga / descarga deben garantizar limpieza diaria adecuada y la presencia de gel desinfectante para lavado de manos.
- Para las operaciones preparatorias y finales necesarias para la carga / descarga de mercancías y la recogida / entrega de documentos, si es indispensable que el conductor intervenga, deberá mantener una distancia mínima de un metro con el resto de personas involucradas en la operativa.
- Se recomienda el uso de mascarillas si se requiere trabajar a una distancia interpersonal inferior a dos metros y no es posible amoldarse a otras soluciones organizativas (dos operarios dentro del mismo camión, por ejemplo).
- Aunque no se recomiendan los viajes nacionales e internacionales, al ser imprescindibles en el transporte de mercancías se pueden realizar.
- A la hora de **entregar mercancía a un cliente**, se recomienda seguir el siguiente protocolo (consulta con tu empresa si hay pautas establecidas para proceder en este sentido):
 - **Depositar la mercancía en la puerta del cliente** (en el caso de una empresa depositar en el lugar que se haya habilitado para ello)
 - **Llamar al timbre y retirarse a una distancia segura** (como mínimo de 2 metros)
 - **Minimizar y a ser posible suprimir cualquier contacto con el cliente: ***Se recomienda no exigir firma de recepción del pedido*****
 - **Se recomienda no coger reembolsos y buscar medidas alternativas para ello**
- Actualmente, no es necesario tomar precauciones especiales con los animales en España, ni con los alimentos, para evitar esta infección.
- La probabilidad de contagio a través de la manipulación de mercancías recibidas desde zonas de riesgo es baja, por lo que, a día de hoy, no se ha establecido ninguna recomendación específica en estos casos ni en el libre movimiento de mercancías.

Una guía de:



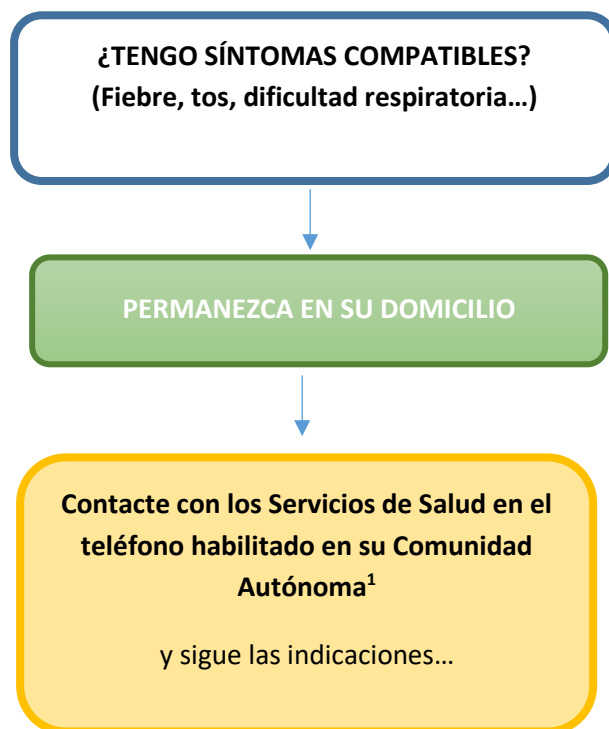
Servicios
Movilidad
Consumo

Con el apoyo de:



9 ¿Qué hago si tengo síntomas?

Dada la situación actual en España, los protocolos de actuación en caso de padecer síntomas pueden ir cambiando con relativa celeridad. No obstante, a modo de resumen, el plan de actuación recomendado, **actualmente**, ante la aparición de síntomas compatibles con COVID-19 son:



¡SI NO TIENES SÍNTOMAS, sigue los protocolos de actuación establecidos tanto por tu empresa como por las Autoridades Sanitarias!

¹ En el Anexo I se adjuntan los teléfonos habilitados en cada Comunidad Autónoma para solicitar información o comunicar los síntomas que puedan ser compatibles con los de COVID-19. Enlace de consulta:

<https://www.mschs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/telefonos.htm>

10 Calma ante el coronavirus

Hay algunas cosas sobre el virus que empiezan a estar claras:

- **Más del 80% de los casos son leves.**
- El **factor edad** está bastante confirmado. La mortalidad se sitúa en torno al 15% en mayores de 80 años, reduciéndose a menos el 1% en menores de 50.
- **La tasa global de mortalidad se sitúa en torno al 2%.** Las muertes se producen, en la inmensa mayoría de los afectados, en personas con patologías graves previas.

Una guía de:



Servicios
Movilidad
Consumo

Con el apoyo de:



ANEXO I

LISTADO DE TELÉFONOS DE INFORMACIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

ANDALUCÍA	955 54 50 60
ARAGÓN	061
ASTURIAS	112
CANTABRIA	112 y 061
CASTILLA LA MANCHA	900 122 112
CASTILLA Y LEÓN	900 222 000
CATALUÑA	061
CEUTA	900 720 692
COMUNIDAD DE MADRID	900 102 112
COMUNIDAD VALENCIANA	900 300 555
EXTREMADURA	112
GALICIA	900 400 116
ISLAS BALEARES	061
CANARIAS	900 11 20 61
LA RIOJA	941 29 83 33
MELILLA	112
MURCIA	900 12 12 12
NAVARRA	948 29 02 90
PAÍS VASCO	900 20 30 50

Fuente: Ministerio de Sanidad.

Una guía de:



FeSMC
Transportes
CARRETERAS Y URBANOS

Servicios
Movilidad
Consumo

Con el apoyo de:

